

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍAS INDIVIDUALES

NOMBRE DEL SERVICIO SOLICITADO	Contratación del Coordinador del Grupo Especializado Virtual de Sostenibilidad Financiera en el marco del proceso de Plan Director
PROYECTO SOLICITANTE	Asegurando el Futuro de las Áreas Naturales Protegidas del Perú
PRESUPUESTO	USD 20,000
LUGAR DE SERVICIO	Lima
DURACIÓN	5 meses
CADENA DE GASTO A AFECTAR	074047002SCO201030301003 Asistencia al Plan director,

### 1. Antecedentes y descripción del Proyecto

#### Profonanpe

Es un fondo ambiental privado que tiene como propósito promover la sostenibilidad de la vida conectando a la humanidad con el medio ambiente. Está especializado en la captación, administración y canalización de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos que contribuyen a la conservación de la biodiversidad, el medio ambiente, y a la mitigación y adaptación del cambio climático. Adicionalmente, hasta la fecha, Profonanpe es la única institución en el Perú acreditada por el Fondo Verde para el Clima (en adelante FVC) como Entidad de Acceso Directo (DAE, por sus siglas en inglés).

Es la entidad receptora de los recursos de la donación de World Wildlife Fund (en adelante WWF) provenientes del Fondo para el Medio Ambiente (en adelante GEF) y, por lo tanto, responsable por la administración y supervisión financiera del Proyecto GEF6-PdP, de conformidad con el convenio de donación con WWF y el convenio de cooperación interinstitucional con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (en adelante SERNANP).

#### SERNANP

Es un organismo técnico especializado del Ministerio del Ambiente (en adelante MINAM), creado por Decreto Legislativo N°10123, como ente rector y autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (en adelante SINANPE).

La Unidad Operativa Funcional de Sostenibilidad Financiera (en adelante UOF-SF) de la Gerencia General del SERNANP, es la encargada de conducir todos los temas relacionados a la sostenibilidad financiera para la gestión de las Áreas Naturales Protegidas (en adelante ANP).

La Unidad Operativa Funcional de Políticas y Prospectivas (en adelante UOF-PyP) de la Dirección de Desarrollo Estratégico del SERNANP (en adelante DDE), es la encargada de conducir la actualización del Plan Director de forma participativa y fortaleciendo los procesos de articulación territorial con los diferentes actores que gestionan parte del mismo.

El Plan Director es una importante herramienta que constituye un instrumento de planificación y orientación del desarrollo de las ANP, que define un marco orientador, lineamientos de política y la planeación estratégica que son de carácter multisectorial y alcanza a las ANP de administración nacional, regional y privadas.

## Proyecto Asegurando el Futuro de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (en adelante GEF6-PdP)

El Proyecto GEF6-PdP, tiene por objetivo promover la sostenibilidad financiera a largo plazo para una gestión efectiva del SINANPE, con miras a la protección de la diversidad biológica de importancia global y los servicios ecosistémicos del bioma amazónico.

En ese sentido, una de las estrategias del Proyecto GEF6-PdP en el marco del Componente 1 es brindar soporte técnico para integrar la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú (en adelante PdP) y contribuir con los lineamientos de política relacionadas con la sostenibilidad financiera en el marco del proceso de actualización del Plan Director.

Al respecto, se ha priorizado la asistencia técnica al grupo de trabajo de sostenibilidad financiera, en el marco del proceso de actualización del plan director, el cual desarrollará las propuestas de política sobre sostenibilidad financiera para los próximos 10 años en el SINANPE.

### **2. Objetivo General**

Contratar un coordinador del GEV 04 de Sostenibilidad Financiera en el marco del proceso de actualización del plan director, encargado de evaluar los resultados de las diferentes acciones y estrategias vinculadas con la temática de sostenibilidad financiera (Plan Director 2009, Plan Financiero 2009 y 2016, entre otros), realizar un análisis de la situación actual y las tendencias de financiamiento sobre ANP de los diferentes niveles de administración, definir el marco conceptual referente a la sostenibilidad financiera del Sistema de ANP y proponer lineamientos de política en la materia para el proceso de actualización del Plan Director. El servicio se debe prestar con el apoyo de un asistente.

### **3. Alcance de la consultoría**

Las actividades a desarrollar, bajo el liderazgo de la UOF-PyP, serán las siguientes:

- a) Coordinar y facilitar el GEV 04, constituido por especialistas y expertos, representantes de instituciones públicas y privadas, del mundo académico y organizaciones a nivel nacional e internacional, con particular referencia a aquellas con experiencia en planificación financiera, valoración económica, gestión de fuentes de financiamiento, mecanismos económicos para la conservación, entre otros, con énfasis en ANP.
- b) Revisar los principales avances en la temática de sostenibilidad financiera de los últimos años, que contribuya a la evaluación del Plan Director vigente (Plan Director 2009, Plan Financiero 2009 y 2016, Patrimonio del Perú, entre otros)
- c) Elaborar un diagnóstico sobre las diferentes potencialidades como servicios ecosistémicos relacionadas con el Sistema de ANP considerando los nodos clave de la diversidad biológica priorizados durante el proceso y los avances de lineamientos de política. Para ello, es importante conocer la situación financiera actual, las brechas, las barreras, limitaciones, fortalezas, oportunidades, entre otros; para, en el marco de las principales tendencias a nivel internacional, nacional regional y local, identificar los lineamientos de política específicos para la sostenibilidad financiera del Sistema de ANP en sus niveles de administración a largo plazo.

- d) Aportar al análisis de las potencialidades para la priorización, diseño e implementación de mecanismos económicos que incluyan los servicios ecosistémicos entre otros y que contribuyan a la sostenibilidad del Sistema de los diferentes niveles de administración de ANP.
- e) Coordinar las actividades y conducir entrevistas con las diferentes mesas temáticas, con los actores, el equipo técnico del SERNANP, PROFONANPE, y otros expertos en la materia.
- f) Participar en las reuniones del equipo técnico del Plan Director convocadas y conducidas por la UOF PyP. Asimismo, elaborar propuestas de notas de prensa y materiales de difusión sobre los avances del GEV para la página web y redes sociales del proceso de actualización del Plan Director.
- g) Sistematizar los aportes de los participantes y/o expertos e identificar elementos clave para definir el marco conceptual y los diferentes análisis respecto a la sostenibilidad financiera y desarrollar los lineamientos de política. Esta sistematización del proceso deberá contar con todos los medios de verificación, así como todo el material, información o insumo compartido por cada organización cuenta con las respectivas referencias bibliográficas y créditos.

#### 4. Productos

En el marco de lo estipulado en el numeral anterior, el plazo del servicio será de 5 meses días calendario a partir de la firma del contrato. Asimismo, el consultor deberá presentar un plan de trabajo, a los 10 días de firmado el contrato, que incluya la propuesta de funcionamiento y organización del GEV O4, la articulación con la MTV O2 y las otras mesas del proceso de actualización del Plan Director, el cual no estará sujeto a pago alguno. Los productos entregables serán los siguientes:

Nº	Productos	Fecha de Entrega a partir de la firma del Contrato (días)			
		30	65	100	150
1	Informe que incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de literatura para proponer un marco teórico y conceptual para la sostenibilidad financiera del Sistema de ANP.</li> <li>- Propuesta metodológica para los productos de la consultoría y definir los lineamientos de política en el marco de la sostenibilidad financiera del SINANPE, enmarcada en la pauta metodológica del proceso de actualización del PD alcanzada por la UOF PyP.</li> <li>- Un mapeo de principales organizaciones y lista acotada de expertos que integren el GEV O4.</li> <li>- Cronograma de actividades y plazos de los productos de la consultoría.</li> </ul>	X			
2	Informe que incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de marco conceptual sobre la sostenibilidad del SINANPE con un enfoque territorial y orgánico que considere</li> </ul>		X		

	<p>el modelo financiero, la articulación territorial, la gobernanza y escenarios futuros, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación sobre las acciones y estrategias de sostenibilidad financiera que se han implementado del 2009 en adelante (revisar cumplimiento de resultados del Plan Director 2009, Plan Financiero 2009 y 2016. Patrimonio del Perú, otras iniciativas y proyectos que abordan la temática, entre otros).</li> <li>- Revisión del avance en el desarrollo de diferentes mecanismos económicos priorizados e implementados, las diferentes fuentes de financiamiento públicas y privadas, el logro de los resultados alcanzados y las lecciones aprendidas.</li> </ul>				
3	<p>Informe que incluya lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico de las potencialidades y oportunidades de financiamiento a futuro, las nuevas tendencias de la región, las restricciones de las fuentes donantes, los escenarios políticos e institucionales, entre otros.</li> <li>- Análisis de la situación y condiciones actuales para la sostenibilidad financiera del Sistema de ANP que incluya los tres niveles de administración de ANP (nacional, regional y privado), articulado a los nodos claves de la biodiversidad priorizados y algunas líneas estratégicas priorizadas y que sirvan de bases para la el análisis de mecanismos financieros sostenibles, que fomenten las distribución equitativas de beneficios, inclusivos para la participación de los diferentes actores, con rentabilidad social, económica y ambiental.</li> <li>- Análisis de tendencias globales y nacionales que permitan abordar el análisis prospectivo para la elaboración de políticas y planificación estratégica.</li> <li>- Identificación de fallas, limitaciones, amenazas y condiciones necesarias para la sostenibilidad financiera de los tres niveles de administración del Sistema para cumplir los objetivos del Plan Director.</li> </ul>			X	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de potenciales mecanismos y fuentes de financiamiento que contribuyan a atender las necesidades de servicios públicos que brinda el Sistema de ANP manteniendo la provisión de sus contribuciones al bienestar de las personas. Estos mecanismos podrían ser canalizados por diferentes actores que operan en el territorio y debe contar con respaldo social y político.</li> </ul>				
4	<p>Informe que incluya lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de lineamientos de política para la Sostenibilidad Financiera del Sistema de ANP, que se articulen e integren a las políticas nacionales y regionales y las propuestas de las otras mesas temáticas, construido con la participación de los diferentes especialistas/expertos en la materia, que incluya objetivos, indicadores y metas para el cumplimiento de las mismas.</li> </ul>				X

## 5. Coordinación, supervisión y conformidad del servicio

La presente consultoría es liderada por el representante de la UOF de Políticas y Prospoectivas y la UOF de Sostenibilidad Financiera, con el soporte del especialista en sostenibilidad financiera del Proyecto GEF6-PdP

## 6. Perfil y criterios de evaluación

Criterios de postores al cargo de coordinador	Puntaje
<p><b>Formación académica</b></p> <p>Profesional titulado en economía, ingeniería económica, ingeniero ambiental, ingeniero forestal y/o carreras afines. Con estudios de especialización en finanzas para la conservación, economía ambiental, economía del agua, economía ecológica, economía de los recursos naturales, políticas públicas, planificación estratégica, valoración económica ambiental u otros a fines.</p>	20
<p><b>Experiencia</b></p> <p>Experiencia profesional de al menos 10 años en el ámbito de sostenibilidad financiera; experto en temas referidos a mecanismos económicos, con conocimiento de ANP y/o gobernanza de los recursos naturales.</p> <p>Experiencia profesional de al menos 5 años en el desarrollo de estrategias de financiamiento para la conservación de la biodiversidad, desarrollo de lineamientos de política y planificación estratégica y prospectiva en el marco de la teoría del cambio, con énfasis en ANP.</p> <p>Deseable con experiencia en análisis técnicos y normativos, publicaciones y/o evaluaciones referidas a planificación financiera, sostenibilidad financiera y mecanismos económicos, con énfasis en ANP.</p>	40
<p><b>Competencias</b></p> <p>Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares, comunicación asertiva y manejo de relaciones interpersonales e interinstitucionales a todo nivel.</p> <p>Capacidad para facilitación del diálogo y construcción del consenso.</p>	10

Capacidad para el pensamiento sistémico y de largo plazo. Capacidad de planificación y organización para el trabajo remoto. Habilidad para el análisis y sistematización de información, así como disposición para sugerir y proponer soluciones. Orientación a resultados y alto sentido de orden, disciplina y organización.	
<b>Conocimientos</b> Con conocimientos en herramientas de planificación financiera, instrumentos económicos para la conservación y valoración económica de servicios ecosistémicos. Con conocimientos en redacción, argumentación y desarrollo de documentos técnicos y lineamientos de política para la planificación estratégica y financiera de espacios de conservación, con énfasis en ANP. Con conocimientos en manejo de Microsoft Office, programas estadísticos y econométricos a nivel intermedio, orientado a la sistematización de bases de datos y análisis de información. Manejo del idioma inglés intermedio (lectura y escritura).	30
<b>Total</b>	<b>100</b>

<b>Criterios del asistente del asistente</b>	<b>Puntaje</b>
<b>Formación académica</b> Profesional en economía, administración, ingeniería, finanzas o carreras afines. Con bachiller y estudios complementarios en conservación y gestión de áreas naturales protegidas.	20
<b>Experiencia</b> Experiencia profesional de al menos 2 años en el desarrollo de análisis técnicos, estudios económicos o lineamientos vinculados a conservación. Deseable con experiencia en análisis técnicos y financiero en temas referidos con planificación estratégica, planificación financiera, gestión efectiva, sostenibilidad financiera y mecanismos económicos, con énfasis en ANP.	40
<b>Competencias</b> Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión Orientación a resultados y alto sentido de orden, disciplina y organización. Habilidad para el análisis y sistematización de información, así como disposición para sugerir y proponer soluciones. Capacidad de planificación y organización para el trabajo remoto.	10
<b>Conocimientos</b> Con conocimientos en herramientas económicas y metodologías orientadas a conservación de la biodiversidad y gestión de las ANP. Con conocimientos en redacción, argumentación y desarrollo de documentos técnicos, documentos de trabajo, publicaciones o investigaciones, con énfasis en conservación y/o ANP. Con conocimientos en manejo de Microsoft Office, programas estadísticos y econométricos a nivel intermedio, orientado a la sistematización de bases de datos y análisis de información.	30
<b>Total</b>	<b>100</b>

## 7. Duración de la consultoría, plazos, honorarios y formas de pago

- La consultoría tendrá una duración de 5 meses, los cuales iniciarán desde la firma del contrato.
- Formas de pago:
  - 10% a la aprobación del Producto 1.

- 20% a la aprobación del Producto 2.
- 30% a la aprobación del Producto 3
- 40% a la aprobación del Producto 4.

Los pagos respectivos se efectuarán contra presentación y aprobación de todos los productos por el representante de la UOF-Políticas y Prospectivas y el responsable de la UOF de Sostenibilidad Financiera, previa conformidad del especialista en sostenibilidad financiera del Proyecto GEF6-PdP, y contra prestación del recibo por honorarios.

## 8. Condiciones

- La consultoría se realizará considerando los diferentes niveles de administración (nacional, regional y privado) e involucrará actores de diferentes organizaciones a nivel nacional e internacional, del sector público y privado.
- El SERNANP proporcionará insumos al consultor para poder desarrollar la consultoría. Toda información proporcionada deberá guardar el carácter confidencial y deberá ser usada únicamente para fines de la consultoría.
- El consultor conducirá entrevistas, revisará documentos públicos, estudios, normas y regulaciones, reportes, presupuestos y otra fuente de información que le provea la data actualizada para proponer los lineamientos de Sostenibilidad Financiero, incluyendo los enfoques transversales como género, salvaguardas sociales y ambientales, entre otros.
- Todo el material revisado y las entrevistas realizadas deberá contar con un registro adecuado que deberá reportarse en los anexos y en los formatos correspondientes.
- La remisión de los productos consistirá en documentos en Word en formato virtual, complementado con archivos en Excel para la data y la presentación en power point de los productos de la consultoría. Para cada producto, se debe entregar (02) copias en formato digital, los cuales deberán contener los videos, grabaciones, mapas o archivos de cálculo estadístico que deberán ser presentados en su formato original, de ser el caso.
- El plan de trabajo y los productos 1, 2, 3 y 4 deberán ser presentados en una reunión a los representantes estipulados en el numeral 5 del presente documento SERNANP.
- Todas aquellas adicionales que se establezcan en el respectivo contrato.